



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES**

DECRETO N° 570.1

MAT: APRUEBA CONTRATO "SERVICIO DE VIGILANCIA MERCADO MUNICIPAL".

Laja , 31 de Enero del 2014.-

VISTOS:

- 1.- Informe N°05 fecha 06.01.2014, emitido por el Director de Obras Municipales, con resolución Sr. Alcalde;
- 2.- D.A. N°131 de fecha 08.01.2014, que autoriza el llamado a licitación pública;
- 3.- Licitación Pública ID 3735-5-LE14;
- 4.- Consultas y Aclaraciones durante el proceso de Licitación;
- 5.- Apertura Electrónica de fecha 21.01.2014;
- 6.- Acta de Evaluación emitida por la comisión evaluadora con resolución Sr. Alcalde, de fecha 28.01.2014;
- 7.- Acuerdo Concejo N°3 de Sesión extraordinaria N°1 de fecha 28.01.2014;
- 8.- D.A. N°499 de fecha 28.01.2014;
- 9.- Contrato de fecha 31.01.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y la empresa K y P Servicios Ltda.;
- 10.-Reglamento de Adquisiciones N°01 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 11.-"Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

- 1.-APRUÉBASE** contrato de fecha 31.01.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y K y P Servicios Ltda., RUT 76.024.538-0, para ejecutar el "Servicio de Vigilancia Mercado Municipal", ID 3735-5-LE14., por un monto mensual de \$2.098.801.-con IVA incluido.
- 2.- ACÉPTASE** Vale Vista N°0188082 del Banco BICE, por un monto de \$2.098.801.-, que garantiza el fiel cumplimiento del contrato.
- 3.- AUTORIZASE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de las siguientes garantías de Seriedad de la Oferta, por un monto de \$300.000.-:

N°	Tipo de documento	Tomador	RUT	Banco Emisor
0059568	Boleta de Garantía	Iván Velasquez B.	[REDACTED]	Santander
001584-3	Boleta de Garantía	Alfredo Zapata B.	[REDACTED]	De Chile
0164834	Boleta de Garantía	K y P Servicios Ltda.	[REDACTED]	BICE

4.- ORDÉNASE el pago que irroque el presente Decreto con imputación al Subprograma 2 "Servicios a la Comunidad", Centro de Costos 300201 "Mercado Municipal", Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Item 08 "Servicios Generales", Asignación 002 "Servicios de Vigilancia" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN: /

- SSM , Depto. Control, D.O.M (2), D.A.F., SECPLAN